

C. 25572
129'2701054
\$ 52.025,90.



Nº 2014-13-08-01-P06917

COMPRAVENTA.-

OTORGAN LOS CONYUGES JUAN CARLOS MACIAS SALTOS Y
SHEILA LILIANA MACIAS ALCIVAR .-

A FAVOR DE LOS CONYUGES BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO
Y ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA.-

COPIA : PRIMER CUANTÍA: \$ 52.025,90

Manta , 3 de Octubre del 2014

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES JUAN CARLOS MACIAS SALTOS Y SHEILA LILIANA MACIAS ALCIVAR; A FAVOR DE LOS CONYUGES BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO Y ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA .-

CUANTIA : USD \$ 52.025,90

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día tres de Octubre del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges **JUAN CARLOS MACIAS SALTOS Y SHEILA LILIANA MACIAS ALCIVAR**, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte los cónyuges **BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO Y ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA**, en calidad de **COMPRADORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y

resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges JUAN CARLOS MACIAS SALTOS Y SHEILA LILIANA MACIAS ALCIVAR, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte los cónyuges BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO Y ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA, a quienes para los efectos de este contrato, se los llamará simplemente "COMPRADORES". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha doce de Junio del dos mil catorce consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 2722, la escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta con fecha nueve de Junio del dos mil catorce, en la cual consta que los señores JOSE LIZANDRO MIENTES MACIAS Y MARIA JOSE FIGUEROA VERDUGA dieron en venta a favor del señor JUAN CARLOS MACIAS SALTOS y SHEILA LILIANA MACIAS ALCIVAR (casados). Bien inmueble signado con el número CATORCE, de la manzana D del Condominio VILLAVENTURA (Vivienda D-14), la misma que está ubicada en

terrenos adjuntos al área de protección del Poliducto, en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesús de Nazareth, Valle el Gavilán, código 133, parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí.- VIVIENDA D-14 CONSTA DE DOS PLANTAS, se ha planificado con los siguientes ambientes: Living, sala, comedor, cocina, Toilete que se ubican en la planta baja y la planta alta posee dormitorio Master con baño dos dormitorios y baño general y se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: PLANTA BAJA: Por arriba: lindera con planta alta de la misma vivienda; POR ABAJO: Lindera con terreno de la vivienda; POR EL NORTE: Lindera con Patio D-14 de la misma vivienda, comenzando, desde el oeste hacia el este en 3.10 metros, desde punto ángulo 270° con 0,72 metros, desde este punto ángulo 90° con 3.30 metros; POR EL SUR: Lindera con patio D-14 de la misma vivienda en 6.40 metros; POR EL ESTE: Lindera con propiedad particular en 7,32 metros; POR EL OESTE: Lindera con patio D-14 de la misma vivienda en 6,60 metros, AREA: 45,80 M2, PLANTA ALTA: Por arriba, lindera con cubierta de la misma vivienda; Por Abajo. Lindera con planta baja y patio de la misma vivienda; POR EL NORTE: Lindera con vacío al patio D-14, de la misma vivienda, comenzando desde el oeste hacia el este en 2.10 metros desde este punto ángulo 270° con 0,72 metros desde este punto ángulo 90° con 4,30 metros; POR EL SUR: Lindera con vacío hacia patio D-14 de la misma vivienda, comenzando desde el oeste hacia el este en 3,50 metros, desde este punto ángulo 90° con 1,04 metros desde este punto ángulo 270° con 2,90 metros; POR EL ESTE: Lindera con propiedad particular en 7,32 metros; POR EL OESTE: Lindera con vacío hacia patio D-14 de la misma vivienda en 7,64 metros. Área 48,20m2. PATIO D-14.- POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y planta alta de la misma

vivienda, Por Abajo. Lindera con terreno vivienda; POR EL NORTE: lindera con calle D en 7,60 metros; POR EL SUR: Lindera con vivienda E-1 y E-2 en 7,60 metros; POR EL ESTE: Lindera con área verde de la calle principal en 16,00 metros; POR EL OESTE: Lindera con vivienda D-13 y la misma vivienda empezando desde el norte hacia el sur con 4,37 metros, desde este punto ángulo 90° con 3,30 metros, desde este punto ángulo 270° con 0,72 metros desde este punto ángulo 90° con 3,10 metros, desde este punto 270° con 6,60 metros, desde este punto ángulo 270° con 6,40 metros, desde este punto ángulo 90° con 4,32 metros. AREA 75,80 m². LA VIVIENDA D-14 tiene un área total de 169,80 M², Alícuota 0.0082. Área de terreno 228,70 M². Área común 102,46 M². Área total de 172,26.- Encontrándose libre de todo gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de los COMPRADORES todo el inmueble descritos e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 52.025,90 en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-**

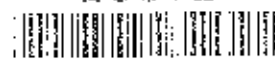
Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvasse usted señor Notario anteponer y agregar las demás



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



18872



Avenida 4 y Calle 17

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18872:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 16 de diciembre de 2009
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 1292701054

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa consistente en vivienda y solar número CATORCE, de la Manzana D del Condominio Villaventura (Vivienda D-14), la misma que está ubicada en terrenos adyacentes al área de protección del poliducto, en la parte posterior de la urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesús de Nazareth, Valle el Gavilán, Código 133, Parroquia Manta de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí. VIVIENDA D-14: Consta de Dos Planta, se ha planificado con los siguientes ambientes; Living, Sala, Comedor, cocina, Toilette que se ubican en la planta baja y la planta alta posee dormitorio Máster con baño dos dormitorios y baño general y se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: PLANTA BAJA; POR ARRIBA: lindera con planta Alta de la misma vivienda. POR ABAJO: lindera con terreno de la vivienda. POR EL NORTE: lindera con Patio D. 14 de la misma vivienda comenzando, desde el oeste hacia el este en 3,10 metros, desde este punto ángulo 270° con 0,72 metros, desde este punto ángulo 90° con 3,30 metros. POR EL SUR: lindera con Patio D-14 de la misma vivienda en 6,40 metros. POR EL ESTE: lindera con propiedad particular en 7,32 metros. POR EL OESTE: lindera con patio D. 14 de la misma vivienda en 6,60 metros. AREA: 45,86m2. PLANTA ALTA; POR ARRIBA: lindera con cubierta de la misma vivienda. POR ABAJO: lindera con planta baja y patio de la misma vivienda. POR EL NORTE: lindera con vacío al patio D14, de la misma vivienda, comenzando desde el oeste hacia el este en 2,10 metros, desde este punto ángulo 270° con 0,72 metros desde este punto ángulo 90° con 4,30 metros. POR EL SUR: lindera con vacío hacia Patio D-14 de la misma vivienda, comenzando desde el oeste hacia el este en 3,50 metros, desde este punto ángulo 90° con 1,04 metros desde este punto ángulo 270° con 2,90 metros. POR EL ESTE: lindera con propiedad particular en 7,32 metros. POR EL OESTE: lindera con vacío hacia Patio D de la misma vivienda en 7,64

Certificación impresa por: ALARC

Ficha Registral: 18872

Página: 1 de 1



metros. Área; 48,20m². PATIO D- 14.- POR ARRIBA; lindera con espacio aéreo y planta alta de la misma vivienda. POR ABAJO; lindera con terreno vivienda. POR EL NORTE; lindera con calle D en 7,60 metros. POR EL SUR; lindera con vivienda E - 1 y E- 2 en 7,60 metros. POR EL ESTE; lindera con área verde de la calle principal en 16,00 metros. POR EL OESTE; lindera con vivienda D-13 y la misma vivienda empezando desde el norte hacia el sur con 4,37 metros, desde este punto ángulo 90° con 3,30 metros, desde este punto ángulo 270° con 0,72 metros, desde este punto ángulo 90° con 3,10 metros, desde este punto ángulo 270° con 6,60 metros, desde este punto ángulo 270° con 6,40 metros, desde este punto ángulo 90° con 4,32 metros. Área; 75,80m². LA VIVIENDA D-14, tiene un área total de; 169.80M². Alicuota 0.0082, Área de Terreno; 228.70M². Área común; 102.46M². Área Total; 172.26M². SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.751 29/11/1990	2.337
Compra Venta	Compraventa	213 24/01/1991	1.108
Compra Venta	Compraventa y Unificación	353 17/02/2003	3.588
Compra Venta	Compraventa	1.077 16/06/2003	4.736
Fideicomiso	Fideicomiso Mercantil	15 19/09/2003	447
Planos	Planos	26 30/07/2004	143
Planos	Planos	27 11/10/2007	1
Planos	Planos	3 11/03/2008	13
Fideicomiso	Restitución de Fideicomiso	14 03/03/2008	445
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	15 21/07/2008	558
Planos	Planos	20 21/07/2008	316
Compra Venta	Compraventa	3.680 04/12/2013	73.770
Compra Venta	Compraventa	2.722 12/06/2014	53.399

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 Compraventa

Inscrito el: jueves, 29 de noviembre de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.337 - Folio Final: 2.339
Número de Inscripción: 1.751 Número de Repertorio: 3.068
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de noviembre de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Observaciones:



Un bien ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Cercado de la Zona Urbana del Cantón Manta. Lo que totaliza una Superficie de SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA METROS



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000946	Compañía Conmanabi Sociedad Anónima		Manta
Vendedor	13-00397708	Cuello Izquierdo Mario Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01459556	Moreira Macías Grace Helanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1377	18-oct-1985	3690	3695
Compra Venta	1378	18-oct-1985	3696	3701

2 / 6 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 24 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.108 - Folio Final: 1.113

Número de Inscripción: 213 Número de Repertorio: 338

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Proviencia: Lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Esta abecada en el Sitio E. Cercado de la Ciudad de Manta. Los cónyuges Grace Helanda Moreira Macías de Cuello y el señor Mario Cuello Izquierdo venden a favor de la Compañía CONMANABI S.A. la totalidad de los derechos y acciones que tienen sobre los solares descritos, los mismos que legaron. Entre de esta venta las desmembraciones y reservas que se describen en los numerales cuatro, cinco y seis de la cláusula posterior.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000985	Compañía Conmanabi	Casado	Manta
Vendedor	13-00397708	Cuello Izquierdo Mario Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01459556	Moreira Macías Grace Helanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1377	18-oct-1985	3690	3695
Compra Venta	1378	18-oct-1985	3696	3701

3 / 6 Compraventa y Unificación

Inscrito el: Lunes, 17 de febrero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.588 - Folio Final: 3.615

Número de Inscripción: 355 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Proviencia: miércoles, 12 de febrero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía CONMANABI S.A. vende a favor de la Compañía Coraño S.A. un lote que tiene por el norte doscientos quince metros lindando con terrenos de la compañía. V.p. Por el ser documentos cédula impreso y terrenos.



de los vendedores, por el este trescientos treinta y seis metros y lindera con terrenos del Abg. Jorge Pico y por el oeste trescientos treinta y seis metros lindera con terrenos de los vendedores teniendo una superficie total de sesenta y dos mil doscientos cuarenta metros cuadrados terreno inscrito con fecha 29 de Noviembre de 1990. Así mismo el lote mencionado en el literal B el cual arroja una superficie de 51.033 metros cuadrados. Además la compañía Conmanabi tiene a bien dar en venta un lote de terreno desmembrado del segundo lote detallado en el literal B de la cláusula anterior cuya superficie es de 17.187,81 metros cuadrados, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el frente (norte) 144,77 metros cuadrados y compañía Vipa S.A. Por el costado derecho (Este) 18 metros mas ángulo de 270 grados con 299 metros compañía Conmanabi S.A. Por el costado izquierdo (Oeste) con 148 metros, mas 212 metros, mas 16 metros, área de reserva que constituye el paso del poliducto y vía de protección igualmente la Compañía Conmanabi S.A. procede a vender otro lote de terreno desmembrado del segundo lote detallado en el literal B de la cláusula segunda, terreno que la separa por la faja de terreno que le queda o reserva el anterior vendedor, donde pasó el poliducto y la vía de protección de Petroecuador, terreno mencionado que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente (norte) con 80 metros con la compañía Vipa. Por atrás (sur) 164 metros mas 39 metros y varios posesionarios. Por el costado derecho (Este) 189 metros, mas 220 metros, mas 49 metros y área de terreno que se reserva el anterior vendedor y lo que constituye el paso del poliducto y la vía de protección. Por el costado izquierdo (Oeste) con 148,43 metros mas 188,85 metros mas 35,83 metros lindera además con propiedades particulares con un área total de 61.970 metros cuadrados. La compañía esto es el cercado manifiesta que según aprobación de unificación otorgada por la Dirección de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Manta, unifica los tres primeros lotes de terrenos detallados en la tercera cláusula, el mismo que se establece con las siguientes medidas y linderos. Por el frente (norte) con 166,85 metros, mas 356,41 metros y compañía Vipa S.A. Por atrás (sur) con 45 metros, mas ángulo de 270 grados con 10 metros, mas ángulo de 108 grados con 30 metros mas ángulo de 252 grados con 30 metros, y con terrenos de Mario Coclo Izquierdo, mas ángulo de 108 grados con 287 metros y varios posesionarios. Por el costado derecho (Este) con 336 metros y terrenos del Abg. Jorge Pico. Por el costado izquierdo (Oeste) con 148 metros mas 212 metros, mas 16 metros, área de reserva que constituye el paso del poliducto y la vía de protección. Unifica los tres primeros lotes de terrenos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000000266	Compañía El Cercado S.A. Cercadusa		Manta
Vendedor	80-00000000000945	Empresa Conmanabi S.A.		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	213	24-ene-1991	1108	1113
Compra Venta	1751	29-nov-1990	2337	2339

d.- Compraventa

Inscrito el: lunes, 16 de junio de 2003

Tomo: 1. Folio Inicial: 4.736 - Folio Final: 4.762

Número de Inscripción: 1.077 Número de Repertorio: 2.397

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de junio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:



Certificación impresa por: AJAR

Ficha Registral: 18873

Página: 4 de 10



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tres lotes de terrenos que pertenecen al predio ubicado en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesús de Nazaret, Valle del Cayán, Código 135, Parroquia Manta y Cantón Manta. El PRIMER LOTE, tiene un área de CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS METROS CON CUARENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. EL SEGUNDO LOTE, tiene una Superficie total de SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN METROS CON CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS. EL TERCER LOTE, tiene una Superficie total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000266	Compañía El Cerrado S.A. Cercadosa		Manta
Vendedor	13-00397758	Coello Lequendo Mario Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01459356	Alejandra Macías Grace Holandesa	Casado	Manta

5. 2 Fideicomiso Mercantil

Inscrito el: viernes, 19 de septiembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 447 Folio Final: 478

Número de Inscripción: 15 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de agosto de 2003

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Siete lotes de terrenos ubicados en el área de Protección del Poliducto en la Parte Posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, en la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Fiduciario	80-0000000000451	Compañía Administradora de Fondos Del P		Manta
Promotor(a)	80-0000000000589	Compañía Conservigesa S.A.		Manta
Promotor(a)	80-0000000000592	Compañía Epart S.A.		Manta
Promotor(a)	80-0000000000661	Compañía Estrategas Inmobiliarios S.A. Meg		Manta
Promotor(a)	80-0000000000662	Fernand Moran Raul Antonio		Manta
Propietario	80-0000000000266	Compañía E. Cerrado S.A. Cercadosa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	353	17-feb-2003	3388	
Compra Venta	1077	16-jun-2003	4926	

6. 4 Planos

Inscrito el: viernes, 30 de julio de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 Folio Final: 225

Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004

Escritura/Inicio/Resolución:

Condición Inscripción: por M&A

Fecha Registro: 5377

Firma: 54



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Se Crea la Urbanización Ciudad del Sol; Ubicados adjuntos en el área de protección del Poliducto en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil; Barrio Jesús de Nazaret Valle del Gavilán. Código 133, Parroquia Manta

y C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Propietario	80-0000000000266	Compañía El Cercado S A Cercadosa		Manta
-------------	------------------	-----------------------------------	--	-------

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	355	17-feb-2003	3588	3615
Compra Venta	1077	16-jun-2003	4736	4762

7 / 4 Planos

Inscrito el: jueves, 11 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 27 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de Manzanas Áreas Comerciales, Recreacionales, Verdes, y Vías de la Urbanización Ciudad del Sol, Manzana L, M, A, Lote No. A 16 y Vía, Manzana B, Lote No. B 12 y Vía, Manzana J1, Vía Interna, Manzana U, Vía Interna, Lotes Para Conjuntos Residenciales (ARC) X1, X2, y Vía X-V1, Áreas Comerciales Y1- Y2 y Verde Conjunto Y1 (AVC), Y2 (AVC), Área Verde Recreacional (Club House, Avr-1) Área Recreativa Tercera Etapa (AVR-2) Áreas Verdes en Conjunto y Generales Vía Eje 1 (Z-VE3) Sector Manzanas J1, J2, L Vía Eje 2 (Z-VE5), sector Manzanas A, B, U, de la Urbanización Ciudad del Sol.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Banco	80-0000000000156	Banco Interamericano S A		Manta
-------	------------------	--------------------------	--	-------

Fideicomiso	80-0000000000390	Fideicomiso Mercantil El Cercado		Manta
-------------	------------------	----------------------------------	--	-------

Promotor(a)	80-0000000000592	Compañía Elact S A		Manta
-------------	------------------	--------------------	--	-------

Propietario	80-0000000000266	Compañía El Cercado S A Cercadosa		Manta
-------------	------------------	-----------------------------------	--	-------

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	355	17-feb-2003	3588	3615
Compra Venta	1077	16-jun-2003	4736	4762

8 / 4 Planos

Inscrito el: viernes, 11 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 13 - Folio Final: 34

Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 172

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

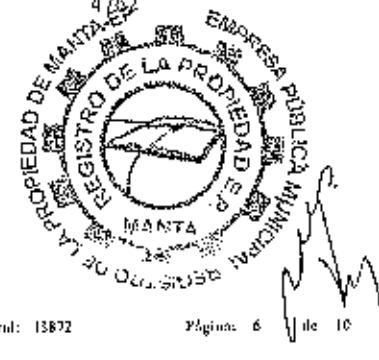
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: AMARC

Folio Registrado: 13672

Página: 6 de 10





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Plano de lotes destinados para Áreas verdes Confinio (AVC): 11.315,93m² Manzana A: 330,94m², Manzana B: 294,42m², Manzana C: 323,33m², Manzana D: 1284,94m², Manzana E: 775,52m², Manzana F: 323,90m², Manzana G: 205,40m², Manzana H: 252,50m², Manzana I: 0,00m², Manzana J: 1.280,73m², Manzana J2: 99,20m², Manzana K: 220,69m², Manzana L: 35,93m², Manzana M: 2,00m², Manzana N: 3328,60m², Manzana O: 410,70m², Manzana P: 658,70m², Manzana Q: 275,60m², Manzana R: 313,20m², Manzana S: 1594,20m², Manzana T: 520,58m², Manzana U: 536,58m², Manzana Y: 165,79m², Manzana Y2: 280,58m². ÁREAS VERDES GENERAL (AVG): 13.845,46m², Z-AVG3: 347,20m², Z-AVG4: 910,95m², Z-AVG5: 65,00m², Z-AVG6: 246,58m², Z-AVG7: 207,50m², Z-AVG8: 714,95m², Z-AVG9: 1182,02m², Z-AVG10: 98,79m², Z-AVG10-1: 115,57m², Z-AVG11: 74,60m², Z-AVG12: 630,89m², Z-AVG13: 441,87m², Z-AVG14: 399,11m², Z-AVG15: 2818,82m², Z-AVG16: 37,85m², Z-AVG17: 113,16m². Lotes destinados para Garantía de las Obras de Infraestructuras correspondientes a las Etapas II (Manzanas A,B,C,U) Y Etapa IV (manzanas M y Y). El Predio signado como AR-1. Con un área de 16.867,82 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
ApoDERADO	80-000000000266	Compañía El Cercado S.A. Cercadosa		Manta
ApoDERADO	80-000000000975	Velasquez Mariella Emma		Manta
Mandante	80-000000000590	Fideicomiso Mercantil El Cercado		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	355	17-feb-2003	3588	3615
Compra Venta	1077	16-jun-2003	4736	4762

6 / 2 Restitución de Fideicomiso

Inscrito el: Lunes, 03 de marzo de 2008

Tomo: I Folio Inicial: 445 - Folio Final: 520

Número de Inscripción: 14 Número de Repertorio: 1.101

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Número del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de febrero de 2008.

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Resolución Fiduciaria y Acta de Terminación y Liquidación de Contrato Fideicomiso El Cercado S.A. representado por la Administradora de Fondos del Pichincha, FONDOS PICHINCHA y además interviene la Compañía Conservigesa Construcciones y Servicios Generales S.A., Compañía Elant S.A. Estrategas Financieros S.A. MEGAINMOBILIARIA y el Sr. Raúl Antonio Perazul Morán, comparecen en calidad de Promotores del Fideicomiso Mercantil El Cercado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario-Propietario	80-000000000266	Compañía El Cercado S.A. Cercadosa		Manta
Fideicomiso	80-000000000266	Fideicomiso El Cercado S.A.		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

Certificación impresa por: MARC Fecha Registrada: 18/2/08 Folio: 7 de 10





Compra Venta	355	17-feb-2003	3588	3615
Compra Venta	1077	16-jun-2003	4736	4762
Fideicomiso	15	19-sep-2003	447	478

10 / Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el: lunes, 21 de julio de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 558 - Folio Final: 713

Número de Inscripción: 15 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CLAUSULA ESPECIAL: El Banco del Pacifico S.A., representado a través de su Apoderado Especial señor Javier Arturo Larrea Barzola, manifiesta su aceptación en la Constitución de la Propiedad Horizontal del Condominio denominado "Villavventura" ubicado en la Urbanización Ciudad del Sol de la Manzana XI del Cantón Manta, el mismo que se encuentra hipotecado al Banco del Pacifico S.A., mediante escritura Publica celebrada en la Notaría Tercera del Abg. Raúl Eduardo González Melgar con fecha 20 de Marzo del 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad de este Cantón, el 25 de marzo del 2008, HIPOTECA que se mantiene en plena Vigencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-00000000000266	Compañía El Cercado S A Cercadosa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	26	30-jul-2004	143	225
Planos	27	11-oct-2007	1	1

11 / Planos

Inscrito el: lunes, 21 de julio de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 316 - Folio Final: 328

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CAUSULA ESPECIAL: El Banco del Pacifico S.A., representado a través de su Apoderado Especial señor Javier Arturo Larrea Barzola, manifiesta su aceptación en la Constitución de la Propiedad Horizontal del Condominio denominado "Villavventura" ubicado en la Urbanización Ciudad del Sol de la Manzana XI del Cantón Manta, el mismo que se encuentra hipotecado al Banco del Pacifico S.A., mediante escritura Publica celebrada en la Notaría Tercera del Abg. Raúl Eduardo González Melgar con fecha 20 de Marzo del 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad de este Cantón, el 25 de marzo del 2008, HIPOTECA que se mantiene en plena Vigencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-00000000000266	Compañía El Cercado S A Cercadosa		Manta

Certificación impresa por: MARE

Fecha Registral: 15872

Página: 5 de 10



3.831



3.832



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades Horizontales	15	21-jul-2008	558	713

6 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 04 de diciembre de 2013

Tomo: 178 Folio Inicial: 73.770 - Folio Final: 73.816

Número de Inscripción: 3.680 Número de Repertorio: 8.481

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

* El Sr. José Lizandro Montes Macías, de estado civil casado con la Sra. María José Figueroa Verduga, por sus propios y personales derechos, en calidad de "Comprador". El inmueble consistente en vivienda y solar número CATORCE, de la Manzana D del Condominio Villaventa (vivienda D- 14), la misma que está ubicada en terrenos adyuntos al área de protección del poliducto, en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesús de Nazareth, Valle de Gavilán, Código 133, Parroquia Manta de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000073858	Figueroa Verduga María José	Casado	Manta
Comprador	13-11750325	Montes Macías José Lizandro	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000266	Compañía El Cerrado S.A. Cerradosa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades Horizontales	15	21-jul-2008	558	713

5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 12 de junio de 2014

Tomo: 134 Folio Inicial: 53.399 - Folio Final: 53.421

Número de Inscripción: 2.722 Número de Repertorio: 4.534

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de junio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa consistente en vivienda y solar número CATORCE, de la Manzana D del Condominio Villaventa (Vivienda D- 14), la misma que está ubicada en terrenos adyuntos al área de protección del poliducto, en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesús de Nazareth, Valle de Gavilán, Código 133, Parroquia Manta de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10364289	Macías Alcívar Sheila Liliaca	Casada	Manta

Calificación impresa por: JLC/RC

Firma Registrada:

Repertorio: 4.534



Comprador 80-0000000009356 Macias Saltos Juan Carlos
Vendedor 13-11849424 Figueroa Veriluga Maria Jose
Vendedor 13-11750325 Alenantes Macias Jose Lizandro

Casado Manta
Casado Manta
Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 3680 04-dic-2013 73770 73816

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	2		
Planes	4		
Compra Venta	6		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 12:52:43 del jueves, 02 de octubre de 2014

A petición de: Juan Carlos Macias

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Perez
130699882/2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0096024

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ...
MACIAS SALTOS JUAN CARLOS Y MACIAS ALCIVAR SHEILA JULIANA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ... 2 de ... Octubre ... de 20 ... 14

VALIDO PARA LA CLAVE
1292701054 COND.VILLAVENTURA VIV.D-14(PB.PA.PATIO)
Manta, dos de octubre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECADACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000024860

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: MACIAS SALTOS JUAN CARLOS Y MACIAS A. SHEILA L.

DIRECCIÓN: COND. VILLAVENTURA VIV. D-14 (PE. PA. PATIO)

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 329729
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 02/10/2014 11:15:07



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 31 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067477

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ... URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ... SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ... JUAN CARLOS MACIAS SACTOS Y SHEILA LILIANA MACIAS ALCIVAR.
ubicada ... COND. VILLAVENTURA VIV. D-14 (PB.PA.PATIO)
cuyo ... AVALUO COMERCIAL PRESENTE.
de ... \$52025.90 CINCUENTA Y DOS MIL VEINTICINCO 90/100 DOLARES. ascendiendo a la cantidad
de ... CERTIFICADO O TORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

M. PARRAGA

Manta, ... de ... 03 ... octubre 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rural: 1380000000000
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Teléfono: 4018-479 / 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000302844

10/3/2014 9:03

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN (DCTO. 40% TRANSF. DOMINIO 2014) ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-29-27-01-054	228,70	52025,90	149255	302844
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1306102530	MACIAS SALTOS JUAN CARLOS	CONJ. VILLAVENTURA VIV.D-14 (PB.PA.PATIO)	Impuesto principal		312,16		
1310564299	MACIAS ALGMAR SHEILA LILIANA	CONJ. VILLAVENTURA VIV.D-14 (PB.PA.PATIO)	Junta de Beneficencia de Guayaquil		93,65		
			TOTAL A PAGAR		405,81		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		405,81		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0,00		
130E117576	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	NA					

EMISION: 10/3/2014 9:03 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJEYO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117058

Nº 0117058

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 25572

Fecha: 2 de octubre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-29-27-01-054

Ubicado en: COND.VILLAVENTURA VIV.D-14(PB PA.PATIO)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	169,80	M2
Área Comunal:	102,4500	M2
Área Terreno:	228,7000	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1308192639 JUAN CARLOS MACIAS SALTOS

1319564289 SHEILA LILIANA MACIAS ALCIVAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11435,00
CONSTRUCCIÓN:	40590,90
	52025,90

Son: CINCUENTA Y DOS MIL VEINTICINCO DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a lo Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. Daniel Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registros



Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 02/10/2014 16:17:37

312,16

93,65

405,80

2014

52 025,90

EQUATORIANA***** E2333V2242

CASADO JUAN CARLOS MACIAS SALTOS

SUPERIOR ING. COMER. EXT. INTEG.

LOIS ALBERTO MACIAS FERRIN

ZOLA IGNACIO ALCIVAR H

MANABI 19/06/2012

19/06/2024

DUP 0055977



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131056428-9

MACIAS ALCIVAR SHEILA LILIANA

MANABI/ MANABI/TARQUI

02 JULIO 1983

004 0170 01270 8

MANABI/ MANABI

MANABI 1983

Sheila Macias A.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

048

048-0046 1310564289

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MACIAS ALCIVAR SHEILA LILIANA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 3

PROVINCIA TARQUI 1

MANABI PARROQUIA 2CNA

CANTÓN

Presidente de la Junta

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN/OCUPACIÓN ABOGADO V4333V3X22

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACIAS CASANOVA DELFIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FALTO S ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANABI 2013-03-21

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-03-21



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130810263-9

MACIAS SALTOS JUAN CARLOS

MANABI/ MANABI/TARQUI

PORTOVIEJO

PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

SHEILA LILIANA

MACIAS ALCIVAR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

052

052-0003 1308102639

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MACIAS SALTOS JUAN CARLOS

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA TARQUI 1

MANABI PARROQUIA 2CNA

CANTÓN

Presidente de la Junta

10-013150 POSTAL CODE LA JUNYA



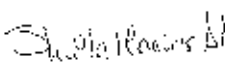
EDITION) AND *****
 CREDITED TO: ALBERTO ROMERO
 CREDITED TO: ROMERO
 LUIS CRISTOPHER ROMERO
 MARICIC CREDITED
 MARCH 17/01/2016
 27706/2022
 2847400

CIRCUNSCRIÇÃO	1
QUANTIDADE	1
PREÇO	1000

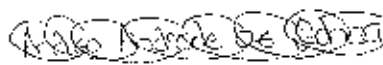
LE PRÉSIDENT DE LA JUNTA

cláusulas de estilo para la completa validez de este
instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO
Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la
minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes
queda constituida en Escritura Pública conforme a
Derecho. i leída enteramente que fue esta Escritura
en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales,
se procedió en unidad de acto. DOY FE .-

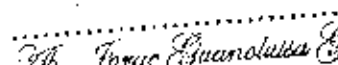

JUAN CARLOS MACIAS SALTOS
C.C.NO. 130810263-9


SHEILA LILIANA MACIAS ALCIVAR
C.C.NO. 131056428-9


BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO
C.C.NO. 130814767-5


ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA
C.C.NO. 131140127-5

NOTARIO PRIMERO


Notario Público Primero
Manta - Ecuador

